

Eduardo M. Laguzzi | *Director*

PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Noelia L. Escola | *Coordinadora*

Marina C. Andragnez - María Alejandra Aquino - Noelia L. Escola
Cintia L. Fernández - María Carolina Llano - María Luján Maciel
Juan E. Scasso - Jacquelin Stetson - Sofía del Valle Tridico



ÍNDICE

<i>Introducción</i> , por Eduardo M. Laguzzi	15
Fiscalización tributaria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, JACQUELIN STETSON.	19
1. Introducción	19
2. Estructura normativa	22
3. Responsabilidad de los dependientes	24
4. Organización del proceso de fiscalización en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	26
4.1. Período bajo verificación	27
4.2. Los resultados	28
5. Aplicación práctica	28
5.1. Singularidades de la fiscalización en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	28
5.2. La fiscalización en la provincia de Buenos Aires.	29
6. Coordinación entre distintas dependencias tributarias administrativas	31
7. Conclusión	31

Fiscalización electrónica,	
MARÍA LUJÁN MACIEL	33
1. Introducción	33
2. Implementación del sistema: por la AFIP y las administraciones tributarias locales	34
3. Conclusión	38
Los agentes de recaudación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
CINTIA L. FERNÁNDEZ - MARINA C. ANDRAGNEZ	39
1. Introducción	39
2. Antecedentes de los sistemas de recaudación	41
2.1. Ventajas y desventajas	42
3. Los agentes de retención y percepción en la Ciudad de Buenos Aires	43
3.1. Base imponible	47
3.2. <i>Software</i> aplicativo	48
3.3. Pago	48
3.4. Sanciones	50
3.5. Riesgo fiscal	52
3.6. Agentes de retención	52
3.7. Agentes de percepción	60
3.8. Régimen simplificado. Magnitudes superadas	73
4. El "Régimen de Recaudación de Acreditaciones Bancarias" (SIRCREB)	76
4.1. Antecedentes	76
4.2. Características del SIRCREB en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	77
4.3. Tratamiento de los saldos a favor	81
5. El "riesgo fiscal"	89
5.1. Antecedentes	89
5.2. El sistema actual de "riesgo fiscal"	91

6. Conclusión	96
Juicio de ejecución fiscal,	
MARÍA CAROLINA LLANO	97
1. Introducción	97
2. Supuestos comprendidos	98
2.1. Forma de las notificaciones	102
2.1.1. Firma del interesado/a	102
2.1.2. Régimen de Propiedad Horizontal	103
2.1.3. Ampliación de plazo por notificación en otra jurisdicción	103
2.2. Título ejecutivo	103
2.2.1. Concursos preventivos	105
2.2.2. Contribuyentes que se hubieran acogido a modalidades de plan de facilidades de pago	106
3. Procedimiento	106
3.1. Excepciones	107
3.1.1. Falta de personería en el demandante o en sus representantes	107
3.1.2. Espera documentada	107
3.1.3. Litispendencia en otro tribunal competente	108
3.1.4. Falta de legitimación pasiva en el/la ejecutado/a para obrar	108
3.1.5. Pago total o parcial u otro medio extintivo	110
3.1.6. Falsedad o inhabilidad de título basada exclusivamente en vicios de forma de la boleta de deuda	110
3.1.7. Prescripción	114
3.1.8. Cosa juzgada	116
3.1.9. Defensas no enumeradas	116
3.2. Trámite de las excepciones	121

4. Intereses	122
5. Secreto fiscal	123
6. Sentencia	123
7. Conclusión	125

Hábeas data,

SOFÍA DEL VALLE TRIDICO	127
1. Introducción	127
1.1. El hábeas data en el ámbito nacional	127
1.2. El secreto fiscal	129
2. Hábeas data en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	134
2.1. Acción de protección de datos. Procedencia de la vía. "Datos sensibles"	138
3. Conclusiones	145

La acción declarativa de certeza,

MARÍA ALEJANDRA AQUINO - JUAN E. SCASSO	147
1. Introducción	147
2. Definición	148
3. Antecedentes	149
3.1. Diferencias con la acción declarativa de inconstitucionalidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	149
3.2. Principales obstáculos para la procedencia de la acción declarativa de certeza en materia tributaria	150
4. El <i>solve et repete</i> en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	150
5. El <i>solve et repete</i> en el orden nacional	152
6. Existencia de determinadas vías que excluirían la iniciación de la acción declarativa dado su carácter subsidiario	152

6.1. Ámbito local	152
6.2. La acción declarativa de certeza respecto de los tributos nacionales	157
7. Competencia originaria de la Corte Suprema	158
8. Requisitos para la admisibilidad de la acción declarativa en materia tributaria en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	160
8.1. Acción declarativa de certeza respecto del impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, y del impuesto territorial. Control de pavimento y aceras. Jurisprudencia	161
8.2. Acción declarativa de certeza con relación a la situación de incertidumbre que se genera respecto del dominio del automotor una vez efectuada la denuncia de venta	170
9. Acción declarativa de certeza con relación a la situación de incertidumbre que se genera respecto del hecho imponible y su encuadramiento legal frente al impuesto automotor	172
10. Acción declarativa de certeza respecto del impuesto a los ingresos brutos	173
11. Acción declarativa de certeza respecto de las potestades tributarias locales frente a los beneficios tributarios otorgados por normas federales que se derivan de la cláusula de la prosperidad y el progreso, y la cláusula del comercio	184
12. Situación de las empresas prestatarias del servicio público de telecomunicaciones frente a determinadas gabelas que ha intentado cobrar el GCBA. Aplicación del art. 39 de la ley nacional 19.798. Jurisprudencia	188
13. Jurisprudencia del Máximo Tribunal	190
13.1. Respecto de la TERI	191
13.2. Respecto del gravamen por el uso diferenciado del dominio público	192

14. Jurisprudencia en lo contencioso administrativo y tributario	194
15. Procedencia de medidas cautelares.	199
16. Posibilidad de reencausar el procedimiento	202
17. Conclusión	203

Acción declarativa de inconstitucionalidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

NOELIA L. ESCOLA.	205
1. Procedencia	206
1.1. Ley 402 de Procedimiento ante el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	208
1.2. Caso "Massalín Particulares S.A."	213
2. Particularidades	216
2.1. Solicitud de medida cautelar	218
2.2. Admisibilidad.	218
2.3. Beneficio de litigar sin gastos	219
3. La Corte Suprema de Justicia de la Nación ¿puede intervenir en un caso derivado de esta acción?	220
4. Partidas presupuestarias	222
4.1. Objetar normas generales.	224
5. Protección colectiva	224
5.1. Fallos que declaran la inconstitucionalidad de la norma.	224
5.1.1. Salgado	224
5.1.2. Gordillo.	226
5.1.3. Asociación por los Derechos Civiles (ADC)	227
6. Consideraciones finales	229

Acción de repetición en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

NOELIA L. ESCOLA.	231
1. Introducción.	231
2. Reclamo previo.	234
3. Legitimación activa.	235
4. Inhabilidad de instancia	237
5. Prescripción	243
6. Tasa de interés y su cómputo	249
7. Correcciones simétricas	254
8. Retención en exceso	256
9. Modelo de Código Tributario	257
10. Consideraciones finales	260